

Getafe, abril 2024

BASES DE LA PROMOCIÓN REGALO GRATIS

HERRAMIENTAS METABO S.A.U. (en adelante “METABO”) domiciliada en Getafe, calle Bell, número 8, código postal 28906, y con C.I.F A28310480, ha realizado la Promoción regalo gratis” (en adelante “Promoción”).

I. OBJETO DE LA PROMOCIÓN

La Promoción se organiza en España con la finalidad de premiar la fidelidad de nuestros clientes regalando una batería 4 Ah o una batería 2 Ah más cargador por la compra de cualquier máquina de la gama de batería de 18V de la marca METABO, excepto lámpara ULA 14.4-18 LED, lámpara SLA 14.4-18 LED, adaptador de corriente PA 14.4-18 LED-USB y taladro atornillador a batería BS 18

II. PERÍODO

La Promoción se aplicará a todas las máquinas de batería de 18V de la marca METABO (excepto lámpara ULA 14.4-18 LED, lámpara SLA 14.4-18 LED, adaptador de corriente PA 14.4-18 LED-USB y taladro atornillador a batería BS 18) que sean registradas a través de la página web www.metabo-service.com desde 1 de abril hasta el 15 de diciembre de 2024 o hasta fin de existencias.

III. PARTICIPANTES

Tendrán derecho a participar en la Promoción todas las personas físicas mayores de 18 años y residentes legalmente en España, así como empresas domiciliadas legalmente en España que hayan comprado y registrado una máquina de batería de 18V (excepto lámpara ULA 14.4-18 LED, lámpara SLA 14.4-18 LED, adaptador de corriente PA 14.4-18 LED-USB y taladro atornillador a batería BS 18) y que sea registradas a través de la página web www.metabo-service.com

(Promoción no válida en Andorra).

No podrán participar en la Promoción ni los trabajadores de METABO ni sus familiares.

Las máquinas registradas por los distribuidores autorizados de METABO tampoco podrán participar en la Promoción.

IV. PROMOCIÓN

Por la compra de cualquier máquina de la gama de batería de 18V de la marca METABO (excepto lámpara ULA 14.4-18 LED, lámpara SLA 14.4-18 LED, adaptador de corriente PA 14.4-18 LED-USB y taladro atornillador a batería BS 18) podrá obtener:

- Una Batería Li-Power de 18 V 4,0 Ah O Set básico (1x batería Li-Power 18 V - 2,0 Ah + cargador SC 30)

Los combos (conjuntos de dos o más máquinas, dos o más baterías y un cargador) son considerados a efectos de la campaña como una única máquina con equipamiento completo.

V. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Para poder participar en la Promoción, el participante, deberá registrarse con sus datos personales a través de la página web www.metabo-service.com y, posteriormente deberá registrar la máquina dentro de un plazo de un mes desde de la fecha de compra, adjuntar una copia de la factura de compra del distribuidor autorizado e introducir código: **metabo100**

Al mismo tiempo, deberá aceptar los términos y condiciones de las bases promocionales, así como la política de protección de datos personales de METABO.

Una vez comprobados que los datos y fecha de la factura sean correctos y se correspondan a los modelos objeto de la Promoción, se procederá al envío del regalo.

METABO enviará directamente la batería al participante, en un plazo máximo de 60 días desde la fecha del registro.

Los participantes que hayan comprado el producto a través de un distribuidor de las Islas Canarias recibirán la batería de regalo en las instalaciones del distribuidor que figure en la factura adjuntada en el registro de la máquina.

Para ello, le rogamos que introduzca los datos de contacto con el mayor detalle posible, con el fin de que la agencia de transporte encuentre la dirección de forma sencilla.

METABO se reserva el derecho a realizar cualquier modificación de esta campaña por errores tipográficos, erratas, stock...

Ningún premio será canjeable por su importe en metálico, ni por otro premio, ni susceptible de cambio, alteración o compensación a petición del ganador/a. Queda prohibida la comercialización y/o venta del premio.

La renuncia de los premios no otorgará al renunciante derecho a indemnización o compensación alguna.

VI. DIFUSIÓN DE LA PROMOCIÓN

La Promoción se dará a conocer por cartelería, en nuestra página web y en publicidad online.

VII. ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

El simple hecho de participar en la Promoción implica la total aceptación de las presentes bases, por lo que la manifestación en el sentido de no aceptación total o parte de las mismas implicará la exclusión del participante y como consecuencia de ello, METABO quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

METABO podrá, en el caso de detectar un uso fraudulento de la Promoción, modificar las presentes bases en aquellas disposiciones que fueran pertinentes para lograr el correcto funcionamiento de la misma o incluso suspenderla si fuera necesario.

VIII. FRAUDE

En el caso de que METABO detecte cualquier anomalía o sospeche que un participante está impidiendo el normal desarrollo de la Promoción, alterando sus registros mediante cualquier procedimiento, técnico o informático para así falsear los resultados, podrá de forma unilateral eliminar la inscripción de ese participante tras haber realizado las oportunas comprobaciones. A este respecto, METABO ha habilitado los necesarios soportes tecnológicos para detectar cualquier posible actuación fraudulenta, anómala, imprudente o dolosa que pretenda alterar la participación normal en la presente Promoción con el objetivo de lograr un premio de forma ilícita. Por tanto, METABO se reserva el derecho de eliminar del registro (y, en consecuencia, de la posibilidad de lograr premios) a cualquier participante que evidencie o del que se sospeche una actuación irregular en el sentido descrito.

Asimismo, METABO se reserva el derecho a excluir a los participantes en caso de aportar o colgar material que contenga virus, gusanos o cualquier otro código informático dirigido a o apto para dañar, interferir, interceptar o vulnerar la seguridad de cualquier sistema, información o datos, así como cuando los datos personales facilitados sean incorrectos o falsos.

Las participaciones deben ser realizadas por el propio participante. Cualquier participación en masa realizada por grupos de consumidores, otros grupos o terceros distintos del participante no serán válidas.

IX. CONTACTO

Para cualquier sugerencia, recomendación o queja ponemos a su disposición el siguiente correo electrónico: metabo@metabo.es. En todos los casos se deberá hacer referencia a que el contacto es relativo a la presente Promoción, la fecha, el motivo, su nombre y apellidos, teléfono y cualquier otro dato que permita contactar con el participante, los cuales serán utilizados para la gestión de su contacto con nosotros.

X. SUSPENSIÓN O ANULACIÓN DE LA PROMOCIÓN

METABO se reserva el derecho de modificar, prolongar, anular o suspender la Promoción y, en consecuencia, el otorgamiento del premio si lo considera conveniente para el buen funcionamiento de ésta. Asimismo, METABO se reserva el derecho de sustituir el premio por otro de similares características y valor. En tal caso, METABO publicará tales cambios para su conocimiento por todos los participantes. Estas modificaciones podrán ser publicadas durante la Promoción y éstas serán consideradas como anexos a las Bases y parte integrante de las mismas.

XI. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los datos de los ganadores se tratarán conforme a las disposiciones de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD 3/2018, de 5 de diciembre) y el Reglamento UE 2016/679. El responsable del tratamiento de los datos es METABO, quien podrá tratarlos con la finalidad de gestionar la entrega de los premios objeto de la Promoción y/o con fines de publicidad o prospección comercial. La aceptación de las bases de la campaña/promoción conlleva su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales.

Los datos personales proporcionados se conservarán hasta que se solicite su supresión o se revoque el consentimiento por parte del interesado. Este consentimiento legitima a METABO para el tratamiento de sus datos. Para revocarlo, puede presentar su solicitud a la cuenta de correo: metabo@metabo.es debiendo acompañar documento que le identifique (DNI/NIE, pasaporte) e indicar el objeto de su solicitud.

Los datos personales podrán ser asimismo comunicados a sociedades vinculadas a METABO para las mismas finalidades referidas anteriormente, así como a terceras empresas transportistas para el envío de la mercancía.

METABO, establecerá las medidas de índole técnica y organizativas necesarias para garantizar la seguridad que deben reunir los ficheros automatizados, los centros de tratamiento, locales, equipos, sistemas, programas y personas que intervengan en el tratamiento automatizado de los datos de carácter personal en la forma legal y reglamentariamente prevista.

De acuerdo con el Reglamento UE 2016/679, los participantes podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad de sus datos mediante email dirigido a metabo@metabo.es

La indicación de los datos personales de los ganadores tendrá carácter obligatorio para la gestión del premio. Cualquier comunicación falsa de datos personales dará derecho a los organizadores de las acciones de Promoción a descalificar al ganador para participar y poder disponer el correspondiente premio.

XII. RESPONSABILIDAD HERRAMIENTAS METABO

METABO no se responsabiliza de los posibles daños y/o perjuicios o cualquier otra circunstancia imputable a terceros o a Internet, incluido Facebook, Twitter o Instagram, que puedan afectar al desarrollo de la presente Promoción.

METABO no se responsabiliza de los actos, comportamientos, opiniones y comentarios ejecutados y/o vertidos por el agraciado (ni de la responsabilidad penal, civil o de cualquier otra índole a que aquellos pudieran dar lugar), durante el disfrute del premio objeto de la presente Promoción.

Igualmente, METABO queda exonerada de cualquier responsabilidad por daños ya sean físicos o de cualquier otra índole, que pueda sufrir el ganador y sus acompañantes de la Promoción por cualquier acción u omisión no imputable a la Compañía durante el disfrute del premio y con los límites establecidos en la normativa aplicable.

En ningún caso METABO podrá ser considerada responsable en caso de que la Promoción tuviese que ser retrasada, modificada, acortada o anulada si las circunstancias lo justifican, y siempre que no se hubieran perjudicado los derechos adquiridos por los participantes.

XIII. LEY APLICABLE

La presente Promoción se rige por lo establecido en las presentes bases legales y en su defecto por lo establecido en la legislación española.



Herramientas Metabo S.A.U.

C/ Bell 8
28906 Getafe
Teléfono: 91 632 47 40
E-mail: metabo@metabo.es

XIV. ACEPTACIÓN POR EL PARTICIPANTE

La mera participación en esta campaña comercial supone la aceptación íntegra de estas bases y el criterio de METABO en cuanto la resolución de cualquier cuestión derivada del concurso o Promoción.

METABO se reserva el derecho de efectuar, en cualquier momento, cualesquiera modificaciones, supresiones y/o adiciones a las presentes bases promocionales, previa protocolización y comunicación a los organismos competentes.